

#

Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

*La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007.

Número de riesgos a estimar	4
Valor del contrato	\$ 23.108.000,00
Total estimación del riesgo	\$ 3.190.468,87

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Económico	¿Ausencia de Oferentes?	Bajo	Medio-Bajo	\$ 338.534,12	10,61%
Financiero	¿ofertas con posibles precios artificialmente bajos.?	Medio-Bajo	Medio-Bajo	\$ 615.549,66	19,29%
Económico	¿No suscripción del contrato?	Bajo	Medio-Alto	\$ 793.528,49	24,87%
Operacionales	¿Posible desabastecimiento de las pruebas requeridas.?	Medio-Bajo	Medio-Alto	\$ 1.442.856,60	45,22%

